



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 33/2024/REHSEL

ANUNCIO

En las dependencias del Ayuntamiento de Almassora, reunido el Órgano Técnico de Selección nombrado en el proceso selectivo de dos plazas de psicología, al objeto de valorar los supuestos prácticos elaborados por las personas aspirantes en la tercera prueba del proceso selectivo de dos plazas de psicología, acuerda otorgar las siguientes puntuaciones a las personas aspirantes:

NOMBRE	NOTA
A.C.,M.	19
A.C.,I	11
G.P.,A.	17,5
M.M.,A.	NO APTA
R.G.,M.	NO APTA

Se podrán presentar reclamaciones contra el resultado en el plazo de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Se **convoca** a las personas aspirantes que hayan superado el tercer ejercicio (obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos) a la realización del cuarto ejercicio, **prueba de conocimiento de Valenciano de carácter obligatorio no eliminatorio** el próximo día **13 de octubre a las 8:30 horas** en la sala de urbanismo del Ayuntamiento de Almassora (tercera planta).

Constará de dos partes que se desarrollarán de la siguiente manera:

Primera: consistirá en un cuestionario, que se responderá por escrito, sobre gramática y lenguaje administrativo valenciano.

Segunda: consistirá en la redacción de un texto breve, en valenciano, relacionado con las tareas a desempeñar en el Ayuntamiento.

El tiempo máximo para el desarrollo de las dos partes será como máximo, a determinar por el OTS, de 1:15 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del OTS